



ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E366-2022

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GUARDERÍA PLURIANUAL CON VIGENCIA DE 5 AÑOS, 2023-2027, EN EL ESQUEMA VECINAL COMUNITARIO ÚNICO Y GUARDERÍA INTEGRADORA, PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 10:00 horas, del 09 de diciembre del año 2022, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: calle 44 Número 999 por las calles 127 y 127 B, de la Colonia Serapio Rendón C.P. 97285, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de esta licitación, de conformidad con los artículos 34, 35 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 47 y 48 de su Reglamento y lo previsto en el numeral 9.3 de la Convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por el Lic. Carlos Ahmed Aguilar Castillejos, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

Seguidamente, se procedió a ingresar al sistema CompraNet con el objetivo de verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema lo siguiente:

Existen proposiciones para esta Convocatoria en el servidor de CompraNet, como se muestra en pantalla.

Table with 2 columns: NO. and LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (VÍA COMPRANET). Rows include CENTRO EDUCATIVO ITZIMNA, A.C., ENFANT, S.A. DE C.V., and GUARDERÍA Y KINDER MONTESSORI ITZIMNA, S.C.P.

De conformidad a lo establecido en el numeral 9.3 de la Convocatoria, se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas por medios remotos de comunicación, a través del sistema CompraNet, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido.

Después de registrar la recepción de la documentación transmitida por los licitantes participantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley.

Se adjunta al acta el correspondiente acuse de recibo emitido por CompraNet de la documentación registrada.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 fracción III de la Ley y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se hace constar el nombre del licitante, la capacidad instalada ofertada, el porcentaje de descuento, el importe de descuento y el precio unitario ofertado sin IVA, con descuento.

LICITANTE: CENTRO EDUCATIVO ITZIMNA, A.C.

Partida a Ofertar

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada: YUCATÁN

Table with 7 columns: Partida, Localidad, Código Postal, Área, Lugares requeridos (Mínimo, Máximo), Esquema. Row 4: MERIDA, 97100, General (202-252), Apoyo Terapéutico (40-50), Integradora.





ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E366-2022

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GUARDERÍA PLURIANUAL CON VIGENCIA DE 5 AÑOS, 2023-2027, EN EL ESQUEMA VECINAL COMUNITARIO ÚNICO Y GUARDERÍA INTEGRADORA, PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Lugares Ofertados y Cuota Mensual

Área	Lugares a ofertar	Precio máximo de referencia (sin IVA)	Porcentaje de descuento	Monto descuento	Cuota mensual ofertada por niño (sin IVA)	Fecha propuesta para inicio de operaciones (dd/mm/aa)
General	241	\$4,751.88	0.01%	\$0.48	\$4,751.40	2 de enero de 2023
Apoyo Terapéutico	40	\$9,837.91	0.01%	\$0.98	\$9,836.92	
Total	281					

Montos Ofertados por Ejercicio

Ejercicio	Área General		Área de Apoyo Terapéutico		Monto total anual ofertado (sin IVA)			
	Cuota mensual ofertada por niño (sin IVA)	Monto anual ofertado (sin IVA)		Cuota mensual ofertada por niño (sin IVA)	Monto anual ofertado (sin IVA)		Mínimo	Máximo
		Mínimo	Máximo		Mínimo	Máximo		
2023	\$4,751.40	\$5,496,420.00	\$13,741,049.00	\$9,836.92	\$1,888,689.00	\$4,721,722.00	\$7,385,109.00	\$18,462,771.00
2024	\$5,210.21	\$6,027,172.00	\$15,067,928.00	\$10,185.18	\$1,955,555.00	\$4,888,887.00	\$7,982,726.00	\$19,956,815.00
2025	\$5,396.73	\$6,242,938.00	\$15,607,344.00	\$10,549.80	\$2,025,562.00	\$5,063,904.00	\$8,268,500.00	\$20,671,248.00
2026	\$5,587.77	\$6,463,933.00	\$16,159,831.00	\$10,923.26	\$2,097,266.00	\$5,243,165.00	\$8,561,199.00	\$21,402,996.00
2027	\$5,785.57	\$6,692,748.00	\$16,731,869.00	\$11,309.94	\$2,171,509.00	\$5,428,772.00	\$8,864,257.00	\$22,160,641.00
							\$41,061,791.00	\$102,654,471.00

LICITANTE: ENFANT, S.A. DE C.V.

Partida a Ofertar

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada: **YUCATÁN**

Partida	Localidad	Código Postal	Área	Lugares requeridos		Esquema
				Mínimo	Máximo	
2	MERIDA	97314	General	162	202	Vecinal Comunitario Único
			Apoyo Terapéutico	0	0	





ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E366-2022

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GUARDERÍA PLURIANUAL CON VIGENCIA DE 5 AÑOS, 2023-2027, EN EL ESQUEMA VECINAL COMUNITARIO ÚNICO Y GUARDERÍA INTEGRADORA, PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Lugares Ofertados y Cuota Mensual

Área	Lugares a ofertar	Precio máximo de referencia (sin IVA)	Porcentaje de descuento	Monto descuento	Cuota mensual ofertada por niño (sin IVA)	Fecha propuesta para inicio de operaciones (dd/mm/aa)
General	202	\$4,751.88	0.01%	\$0.48	\$4,751.40	2 de enero de 2023
Apoyo Terapéutico						
Total	202					

Montos Ofertados por Ejercicio

Ejercicio	Área General		Área de Apoyo Terapéutico		Monto total anual ofertado (sin IVA)			
	Cuota mensual ofertada por niño (sin IVA)	Monto anual ofertado (sin IVA)		Cuota mensual ofertada por niño (sin IVA)	Monto anual ofertado (sin IVA)		Mínimo	Máximo
		Mínimo	Máximo		Mínimo	Máximo		
2023	\$4,751.40	\$4,606,958.00	\$11,517,394.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,606,958.00	\$11,517,394.00
2024	\$5,210.21	\$5,051,820.00	\$12,629,550.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,051,820.00	\$12,629,550.00
2025	\$5,396.73	\$5,232,670.00	\$13,081,674.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,232,670.00	\$13,081,674.00
2026	\$5,587.77	\$5,417,902.00	\$13,544,755.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,417,902.00	\$13,544,755.00
2027	\$5,785.57	\$5,609,689.00	\$14,024,222.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,609,689.00	\$14,024,222.00
							\$25,919,039.00	\$64,797,595.00

LICITANTE: GUARDERIA Y KINDER MONTESSORI ITZIMNA, S.C.P.

Partida a Ofertar

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada: **YUCATÁN**

Partida	Localidad	Código Postal	Área	Lugares requeridos		Esquema
				Mínimo	Máximo	
3	MERIDA	97305	General	202	252	Vecinal Comunitario Único
			Apoyo Terapéutico	0	0	





ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E366-2022

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GUARDERÍA PLURIANUAL CON VIGENCIA DE 5 AÑOS, 2023-2027, EN EL ESQUEMA VECINAL COMUNITARIO ÚNICO Y GUARDERÍA INTEGRADORA, PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Lugares Ofertados y Cuota Mensual

Área	Lugares a ofertar	Precio máximo de referencia (sin IVA)	Porcentaje de descuento	Monto descuento	Cuota mensual ofertada por niño (sin IVA)	Fecha propuesta para inicio de operaciones (dd/mm/aa)
General	252	\$4,751.88	0.10%	\$4.75	\$4,747.12	2 de enero de 2023
Apoyo Terapéutico						
Total	252					

Montos Ofertados por Ejercicio

Ejercicio	Área General		Área de Apoyo Terapéutico		Monto total anual ofertado (sin IVA)			
	Cuota mensual ofertada por niño (sin IVA)	Monto anual ofertado (sin IVA)		Cuota mensual ofertada por niño (sin IVA)	Monto anual ofertado (sin IVA)		Monto total anual ofertado (sin IVA)	
		Mínimo	Máximo		Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
2023	\$4,747.12	\$5,742,117.00	\$14,355,291.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,742,117.00	\$14,355,291.00
2024	\$5,210.21	\$6,302,271.00	\$15,755,676.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,302,271.00	\$15,755,676.00
2025	\$5,396.73	\$6,527,885.00	\$16,319,712.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,527,885.00	\$16,319,712.00
2026	\$5,587.77	\$6,758,967.00	\$16,897,417.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,758,967.00	\$16,897,417.00
2027	\$5,785.57	\$6,998,226.00	\$17,495,564.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,998,226.00	\$17,495,564.00
							\$32,329,466.00	\$80,823,660.00

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, las proposiciones se rubricaron por los servidores públicos designados por la Convocante.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día **19 de diciembre del año 2022** a las **12:00 horas** en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 44 No. 999 por 127 y 127 B Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285, Mérida, Yucatán, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en el pizarrón de avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Yucatán del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicada en Calle 44 No. 999 X 127 y 127-B, Col. Serapio Rendón, C.P. 97285, en donde se fijará copia de la misma, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido.

La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.





ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E366-2022

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GUARDERÍA PLURIANUAL CON VIGENCIA DE 5 AÑOS, 2023-2027, EN EL ESQUEMA VECINAL COMUNITARIO ÚNICO Y GUARDERÍA INTEGRADORA, PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

No existiendo más que hacer constar, se dio por terminado este acto, siendo las 11:30 horas, del día 09 de diciembre del año 2022.

Esta Acta consta de **5 (cinco) hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto.

POR LOS LICITANTES
SIN ASISTENCIA (ELECTRÓNICA)

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

AREA CONTRATANTE

NOMBRE	AREA	FIRMA
LIC. CARLOS AHMED AGUILAR CASTILLEJOS	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.	
LIC. JUAN FRANCISCO CISNEROS GARCÍA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. SILVIA VERÓNICA ARCEO FERNÁNDEZ	JEFA DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. CLAUDIA IVETTE ROSADO BASULTO	LÍDER DE PROYECTO	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL
SIN ASISTENCIA

----- FIN DEL ACTA -----



Exportado en: 09/12/2022 10:11 a. m. GMT - 6:00

Código del Expediente:	2530589
Descripción del Expediente:	LA-050GYR011-E366-2022 SERVICIO DE GUARDERIA 2023-2027
Referencia / No. de contrato interno:	LA-050GYR011-E366-2022
Código del Procedimiento:	1121694
Nombre o descripción corta del Procedimiento:	LA-050GYR011-E366-2022 SERVICIO DE GUARDERIA 2023-2027
Estado del Procedimiento:	Evaluación Final

Moneda del evento montada (MXN)

CENTRO EDUCATIVO ITZIMNA AC
Fecha de Proposición : 08/12/2022 05:02:04 p. m.

INFANT SA DE CV
Fecha de Proposición : 08/12/2022 05:17:31 p. m.

GUARDERIA Y KINDER MONTESSORI ITZIMNA SCF
Fecha de Proposición : 08/12/2022 05:02:41 p. m.

1. Requerimiento Técnico - Legal		Preguntas Contestadas		Preguntas Contestadas		Preguntas Contestadas	
1.1 DOCUMENTOS Y DATOS (LOS CUALES DEBERÁN CONTENER SU PROPUESTA TÉCNICA)		32 (de 32)		32 (de 32)		32 (de 32)	
Parámetro	Descripción	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor
1.1.1	11.1.1 A. Acreditación	(*) A. Escrito "bajo protesta de decir verdad", por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para comprometerse y suscribir proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el Anexo Número 8 (ocho).	11.1.1 A ACREDITACION.zip	11.1.1 A. Acreditación.pdf	Anexo 8 11.1.1 A Acreditación.zip		
1.1.2	11.1.1 B. Nacionalidad	(*) Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, conforme al Anexo Número 9 (nueve). * Conforme al artículo 35 del Reglamento de la LAASSP, manifestación en la que indique que el licitante es de nacionalidad mexicana. * Conforme al artículo 39 fracción VIII del Reglamento de la LAASSP, que el origen de los servicios que oferta es nacional.	ANEXO 9 NUMERAL 11.1.1 INCISO B.pdf	11.1.1 B. Nacionalidad.pdf	Anexo 9.1.1 B Nacionalidad.zip		
1.1.3	11.1.1 C. Normas	(*) C. Manifestación por escrito, firmada por el representante legal de la empresa, en la que exprese que en caso de resultar adjudicado los servicios propuestos cumplan con las normas de calidad para la prestación de los mismos Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes o servicios requeridos, conforme a la Ley de Infraestructura de la Calidad, pudiendo utilizar el formato que aparece en el Anexo Número 10 (diez).	ANEXO 10 NUMERAL 11.1.1 INCISO C.pdf	11.1.1 C. Normas.pdf	Anexo 10 11.1.1 C Normas.pdf		
1.1.4	11.1.1 D. 50 y 60	(*) D. Declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60, de la LAASSP. Anexo Número 11 (once).	ANEXO 11 NO IMPEDIMENTO.pdf	11.1.1 D. 50 y 60.pdf	Anexo 11.1.1 D 50 y 60.pdf		
1.1.5	11.1.1 E. Integridad	(*) E. Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrán de adoptar conductas, por sí mismos o a través de Interpósita persona, para que los servidores públicos del Instituto induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 12 (doce).	ANEXO 12 NUMERAL 11.1.1 INCISO E F.pdf	11.1.1 E. Integridad.pdf	Anexo 12 11.1.1 E Integridad.pdf		
1.1.6	11.1.1 F. Responsabilidad	(*) F. Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, conforme al Anexo Número 12 (doce).	ANEXO 12 NUMERAL 11.1.1 INCISO E F.pdf	11.1.1 F. Responsabilidad.pdf	Anexo 12 11.1.1 F Responsabilidad.pdf		
1.1.7	11.1.1 G. Mipyme	G. Los licitantes con carácter de MIPYME, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo Número 13 (trece) y Anexo Número 13 Bis (trece Bis).	ANEXO 13 ESTRATIFICACION DE EMPRESA.pdf	11.1.1 G. Mipyme.pdf	Anexo 13 11.1.1 G Mipyme.pdf		
1.1.8	11.1.1 H. Conjunta	H. En caso de que se presenten propuestas en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integran la propuesta, conforme al Anexo Número 7 (siete).	ANEXO 7 NO APLICA.pdf	11.1.1 H. Conjunta.pdf	Anexo 7 11.1.1 H Conjunta.zip		
1.1.9	11.1.1 I. Trabajadores	(*) I. Escrito en el que el representante legal o persona física, manifieste que la totalidad de sus trabajadores se encuentran inscritos en el régimen obligatorio del seguro social. En su caso, proporcionar copia del convenio de intermediación laboral, en términos de lo dispuesto en la normatividad vigente en la materia, así mismo que declare que cuenta con los siguientes registros: Registro Federal de Contribuyentes y Registro Patronal del IMSS, conforme al Anexo Número 14 (catorce). Para el supuesto de que el participante cuente con convenio de intermediación laboral (outsourcing) y su contrato exceda los \$300,000.00, sin incluir el I.V.A.: deberá presentar la opinión positiva y vigente del propio licitante y además la del tercero con el que subcontrata, previo a la formalización de su contrato.	ANEXO 14 RELATIVO A REGISTROS.pdf	11.1.1 I. Trabajadores.pdf	Anexo 14 11.1.1 I Trabajadores.zip		
1.1.10	11.1.1 J. SAT	(*) J. Manifestación de que en caso de resultar con adjudicación se compromete a entregar al área contratante, por cada contrato, dentro del plazo legal para la formalización del contrato, el documento vigente expedido por el S.A.T., en el que emita opinión favorable a nombre de su representada y de la del tercero con el que subcontrata en su caso. Anexo Número 15 (quince).	ANEXO 15 COMPROMISO FISCAL.pdf	11.1.1 J. SAT.pdf	Anexo 15 11.1.1 J SAT.zip		

Moneda del evento mostrada (MXN)

CENTRO EDUCATIVO ITZIMNA AC
Fecha de Proposición: 08/12/2022 12:35:08 p.m.

ENFANT SA DE CV
Fecha de Proposición: 08/12/2022 01:17:31 p.m.

GUARDERIA Y KINDER MONTESSORI ITZIMNA SC
Fecha de Proposición: 08/12/2022 05:02:41 p.m.

1. Requerimiento Técnico / Legal		Preguntas Contestadas 2 a		Preguntas Contestadas		Preguntas Contestadas	
3.1 DOCUMENTOS Y DATOS (LOS CUALES DEBERA DE CONTENER SU PROPUESTA TECNICA)		32 (de 32)		32 (de 32)		32 (de 32)	
Parámetro	Descripción	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor
1.1.11	11.1.1 K. Opinión SAT e IMSS	(*) K. Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia fiscal emitida por el SAT y Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de seguridad social, vigente, positiva y a nombre del licitante, cuando el monto de la propuesta exceda de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.	11.1.1 K OPINION SAT IMSS.zip	11.1.1 K. Opinión SAT e IMSS.pdf	Carta 11.1.1 J Opinión SAT e IMSS.zip		
1.1.12	11.1.1 L. Infonavit	(*) L. Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones y amortizaciones patronales frente al INFONAVIT, vigente, sin adeudo y a nombre del licitante, obtenida del portal Institucional del INFONAVIT; www.infonavit.org.mx, cuando el monto de la propuesta exceda de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado	OPINION INFONAVIT.pdf	11.1.1 L. INFONAVIT.PDF	Carta 11.1.1 L infonavit.zip		
1.1.13	11.1.1 M. Confidencial	(*) M. Los licitantes deberán indicar en el formato previsto en el Anexo Número 16 (dieciséis) de la presente convocatoria, si en los documentos que proporcionen al Instituto se contiene información de carácter confidencial, reservada o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de estos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual consideren que tengan ese carácter.	ANEXO 16 INFORMACION RESERVADA Y CONFIDENC	11.1.1 M. Confidencial.pdf	Anexo 16 11.1.1 M Confidencial.pdf		
1.1.14	11.1.1 N. Acta Constitutiva	(*) N. A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 88 fracción III de su Reglamento, las personas morales deberán de presentar las copias de los siguientes documentos: del documento original de la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente (pasaporte, cartilla, credencial para votar con fotografía).	11.1.1 N ACTA CONSTITUTIVA.zip	11.1.1 N. Acta Constitutiva y Cédula.pdf	Carta 11.1.1 N Acta Constitutiva zip		
1.1.15	11.1.1 O. Acuerdo	(*) O. El licitante deberá enviar escrito libre en el que manifieste su conformidad con lo dispuesto por el numeral 29 del "ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado "CompraNet".	ANEXO SN COMPRANET NUMERAL 11.1.1 INCISO O;	11.1.1 O. Acuerdo.pdf	Carta 11.1.1 O Acuerdo.pdf		
1.1.16	11.1.2 Complementaria	(*) Documentación complementaria que deberá presentar el licitante	11.1.2 COMPLEMENTARIA.zip	11.1.2 Complementaria.pdf	11.1.2 Documentacion Complementaria.zip		
1.1.17	12.2.1 a. Partida propuesta	(*) a) Escrito en el cual manifieste la partida en la cual es su voluntad participar, la capacidad instalada ofertada (número de lugares), de conformidad con lo establecido en el Listado de Partidas, Apéndice 18 (Dieciocho) del Anexo Técnico, Anexo Número 1 (uno), el esquema de atención en el que oferta el servicio (Vecinal Comunitario Único o de Guardería Integradora) y el horario del servicio que deberá cumplir conforme a las características referidas en el apartado "Horario del servicio" de la "Descripción amplia y detallada del servicio de guardería" que forma parte del Anexo Técnico, Anexo Número 1 (uno), así como el correo electrónico en el que desea ser notificado del día y hora de la visita a que hace referencia el inciso d) de este numeral.	12.2.1 A PARTIDA PROPUESTA.zip	12.2.1 a. Partida Propuesta.pdf	Carta 12.2.1 A Partida Propuesta.pdf		
1.1.18	12.2.1 b. Planos arquitectónicos	(*) b) Planos Arquitectónicos del inmueble propuesto para la prestación del servicio, actualizados a la fecha de la entrega de la propuesta, con las características señaladas en el Apéndice 1 (Uno) "Contenido del Proyecto Arquitectónico" de los Términos y Condiciones.	PLANOS CENTRO EDUCATIVO ITZIMNA.zip	12.2.1 b. Planos.pdf	U-1614 PLANOS ARQUITECTONICOS DIC2022.zip		
1.1.19	12.2.1 c. Reporte fotográfico	(*) c) Reporte fotográfico en formato PDF, con al menos ocho exposiciones legibles a color, de la vista general del inmueble, vistas del interior e imágenes que muestren las calles y las áreas colindantes internas y/o externas.	REPORTE FOTOGRAFICO 12.2.1 C.pdf	12.2.1 c. Reporte fotográfico.pdf	Carta 12.2.1 C Reporte fotográfico.zip		
1.1.20	12.2.1 e. Giro comercial	(*) e) A fin de comprobar que el giro comercial de la empresa se refiere a la prestación del servicio requerido, se establece como requisito que el licitante entregue copia de su Acta Constitutiva en caso de tratarse de Personas Morales y Cédula de Identificación Fiscal en caso de tratarse de Personas Físicas, las cuales deberán presentar congruencia en la descripción del objeto social y de las actividades económicas con respecto al servicio requerido.	12.2.1 E GIRO COMERCIAL.zip	12.2.1 e. Giro comercial.pdf	Carta 12.2.1 E Giro Comercial.zip		
1.1.21	A- Capacidad del licitante	(*) El participante presenta la documentación señalada en el perfil para el puesto de Directora descrita en los "Indicadores de plantilla de personal" y "perfiles de puesto" establecidos en el "Procedimiento para la administración del personal en el servicio de guardería de prestación indirecta" (DPES/CG/2022/PMS del 04 de febrero de 2022), Apéndice 4 (Cuatro) del Anexo Técnico, Anexo Número 1 (uno) para acreditar: Experiencia en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto del procedimiento de contratación. Deberá presentar comprobante de experiencia, tales como, contrato laboral, nombramiento, comprobante de ingresos que señalen el puesto y la fecha de ingreso para acreditar experiencia mínima de 2 años de ejercicio profesional con funciones de dirección o administración de Instituciones Educativas que atiendan a niños menores de seis años.	contrato directora.pdf	A- Capacidad del licitante (experiencia directora).PD	Capacidad del licitante-Directora-Experiencia.zip		

Moneda del evento mostrada (MXN)

CENTRO EDUCATIVO TITIMINA AC
 Fecha de Proposición: 05/12/2022 13:30:58 p. m.

INFANTSA DE CV
 Fecha de Proposición: 05/12/2022 01:17:31 p. m.

GUARDERIA Y KINDER MONTESSORI TITIMINA SCP
 Fecha de Proposición: 05/12/2022 05:02:41 p. m.

1. Requerimiento Técnico / Legal		Preguntas Contestadas		Preguntas Contestadas		Preguntas Contestadas	
1.1 DOCUMENTOS Y DATOS (LOS CUALES DEBERA DE CONTENER SU PROPUESTA TÉCNICA)		32 (de 32)		32 (de 32)		32 (de 32)	
Parámetro	Descripción	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor
1.1.22	A.- Capacidad del licitante	(*) Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo con sus conocimientos académicos o profesionales. Deberá presentar Título o Cédula Profesional para acreditar la escolaridad a nivel licenciatura en: <input type="checkbox"/> Educación Preescolar <input type="checkbox"/> Profesorado en Educación Preescolar <input type="checkbox"/> Lic. Educación <input type="checkbox"/> Lic. Educación Infantil <input type="checkbox"/> Lic. Educación Inicial <input type="checkbox"/> Lic. Intervención Educativa con línea en Educación Inicial <input type="checkbox"/> Lic. Pedagogía <input type="checkbox"/> Lic. Psicopedagogía <input type="checkbox"/> Lic. Puericultura <input type="checkbox"/> Lic. Puericultura y Desarrollo Infantil. <input type="checkbox"/> Lic. Educación Preescolar <input type="checkbox"/> Lic. Inclusión Educativa <input type="checkbox"/> Lic. Educación Intercultural Bilingüe <input type="checkbox"/> Lic. Educación Preescolar Indígena con Enfoque Intercultural Bilingüe <input type="checkbox"/> Lic. Ciencias de la Educación <input type="checkbox"/> Lic. Educación Básica <input type="checkbox"/> Lic. Educación Preescolar Indígena <input type="checkbox"/> Lic. Educación Preescolar para el medio Indígena <input type="checkbox"/> Lic. Atención a Infantes de Preescolar <input type="checkbox"/> Lic. Psicología	1.1.22 A.CAPACIDAD DEL LICITANTE.zip	A.- Capacidad del licitante (título directora).PDF	Título y Cédula Melissa Rojas Altamirano.zip		
1.1.23	A.- Capacidad del licitante	(*) Dominio de herramientas relacionadas con el servicio. Deberá presentar un "Dictamen de aptitud para el puesto" emitido por un psicólogo. El Dictamen deberá contener: el resultado de la evaluación psicométrica con los instrumentos estandarizados: Inventario Multifásico de la Personalidad Minnesota-2. Forma Restructurada* MMPI-2-RF* y ECO Evaluación de competencias organizacionales de las habilidades y actitudes requeridas para el puesto, así como nombre, firma, cédula profesional, domicilio y teléfono del Psicólogo que lo emite.	DICTAMEN DE APTITUD PARA EL PUESTO.pdf	A.- Capacidad del licitante (dictámen).pdf	Dictamen de Aptitud Lic Melissa Rojas.zip		
1.1.24	A.- Capacidad del licitante	(*) El participante presenta aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), constancias o certificados de reconocimiento de discapacidad, expedidos por alguna Institución del sector salud federal y cédula de determinación y comprobación de pago al IMSS correspondiente al mes inmediato anterior a la fecha de presentación de la propuesta, del total de trabajadores que representan el 5% de su plantilla.	1.1.24 A. CAPACIDAD DEL LICITANTE.zip	A.- Capacidad del licitante (discapacidad).pdf	Carta A-Capacidad del licitante-Trabajadores con disc		
1.1.25	A.- Capacidad del licitante	(*) El participante presenta constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, la cual no podrá tener una vigencia mayor a cinco años.	1.1.25 A.CAPACIDAD DEL LICITANTE.pdf	A.- Capacidad del licitante (IMPI).pdf	Carta A-Capacidad del licitante-Mipymes.pdf		
1.1.26	A.- Capacidad del licitante	(*) El participante presenta copia simple del certificado con el cual acredite haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, emitido por las autoridades y organismos facultados para ello.	1.1.26 A. CAPACIDAD DE LICITANTE IGUALDAD DE GE	A.- Capacidad del licitante (género).pdf	Carta A-Capacidad del licitante-Igualdad de Género.p		
1.1.27	B.- Experiencia y especialidad del licitante	(*) El participante acredita que éste o alguno de sus miembros en caso de ser persona moral o en propuesta conjunta, cuenta con experiencia en actividades de cuidado, atención o educación de niños por un periodo mínimo de un año y máximo cinco años, mediante uno o más de los siguientes documentos: • Mínimo uno y máximo cinco contratos, celebrados con particulares o Dependencia o Entidad de la Administración Pública Federal o Local. • Mínimo uno y máximo cinco documentos expedidos por Dependencia o Entidad de la Administración Pública Federal o Local. La vigencia de cada uno de los contratos o documentos deberá cubrir al menos un ejercicio fiscal o 365 (trescientos sesenta y cinco) días naturales consecutivos. Se asignará la mayor puntuación al participante que acredite el mayor número de años de experiencia. A partir del participante que obtenga la mayor puntuación, se distribuirá de manera proporcional la puntuación a los demás participantes, aplicando para	1.1.27 B. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITAN	B.- Experiencia y especialidad del licitante.pdf	Carta B Experiencia del licitante.zip		

Moneda del evento montada (MXN)

CENTRO EDUCATIVO ITZIMNA AC
Fecha de Proposición : 05/12/2022 12:16:06 p. m.

INFANTSA DE CV
Fecha de Proposición : 08/12/2022 01:17:31 p. m.

GUARDERIA Y KINDER MONTESSORI ITZIMNA SCP
Fecha de Proposición : 08/12/2022 05:02:41 p. m.

1.1 DOCUMENTOS Y DATOS (LOS CUALES DEBERA DE CONTENER SU PROPIETA TECNICA)			Preguntas Contestadas	Preguntas Contestadas	Preguntas Contestadas
Parámetro	Descripción	Valor	Valor	Valor	
1.1.28	B- Experiencia y especialidad del licitante	<p>(*) El participante acredita que éste o alguno de sus miembros en caso de ser persona moral o en propuesta conjunta, ha prestado el servicio de guardería conforme a lo descrito en el numeral 1. Descripción amplia y detallada del servicio de guardería del Anexo Técnico, Anexo Número 1 (uno) por un periodo mínimo de un año y hasta cinco años, mediante uno o más de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mínimo uno y máximo cinco contratos, celebrados con particulares o Dependencia o Entidad de la Administración Pública Federal o Local conforme a lo descrito en el numeral 1. Descripción amplia y detallada del servicio de guardería del Anexo Técnico, Anexo Número 1 (uno). La vigencia de cada uno de los contratos deberá cubrir al menos un mismo ejercicio fiscal o 365 (trescientos sesenta y cinco) días naturales consecutivos. Los contratos deberán haber sido suscritos entre 2012 y 2021 y, estar concluidos antes de la fecha de la presentación de proposiciones. <p>Se asignará la mayor puntuación a los participantes que acrediten el mayor número de años de especialidad.</p> <p>A partir del participante que obtenga la mayor puntuación, se distribuirá de manera proporcional la</p>	1.1.28 B. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITAN	B- Experiencia y especialidad del licitante.pdf	Carta B Especialidad del licitante.zip
1.1.29	C.- Propuesta de trabajo	<p>(*) El participante presenta escrito debidamente firmado por su representante legal, en el que manifiesta que prestará el servicio de conformidad con la normatividad institucional señalada en el numeral 1. Descripción amplia y detallada del servicio de guardería del Anexo Técnico, Anexo Número 1 (uno).</p>	ANEXO SN PUNTOS Y PORCENTAJES METODOLOGIA.	C- Propuesta de trabajo (servicio).pdf	Carta C Propuesta de trabajo-Metodología.pdf
1.1.30	C.- Propuesta de trabajo	<p>(*) Se otorgará puntaje al participante que presente documento en el que especifique que otorgará el servicio a partir del 02 de enero de 2023 y contará con las licencias, permisos, dictámenes, registros, certificados y autorizaciones requeridos por el Instituto para el otorgamiento del servicio</p>	ANEXO SN PUNTOS Y PORCENTAJES PLAN DE TRABA	C- Propuesta de trabajo (servicio fecha).pdf	Carta C Propuesta de trabajo-Plan de trabajo propues
1.1.31	C.- Propuesta de trabajo	<p>(*) El participante presenta el Apéndice 4 (Cuatro), "Organigrama de la guardería" de los Términos y Condiciones, señalando para cada categoría el indicador a cubrir de acuerdo con el esquema de atención de su elección.</p>	APENDICE 4 ORGANIGRAMA GUARDERIA.pdf	C- Propuesta de trabajo (organigrama).pdf	Carta C Esquema Estructural de la organización de los
1.1.32	D.- Cumplimiento de contratos	<p>(*) Se otorgará puntaje al participante que acredite que ha cumplido satisfactoriamente un mínimo de uno y máximo cinco contratos relacionados con actividades de cuidado, atención o educación de niños en un periodo de mínimo un año.</p>	1.1.32 D. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.zip	D.- Cumplimiento de contratos.pdf	1.1.32.2 D Cumplimiento de contratos.zip
Parámetros técnicos no validados			No	No	No
Notas Relacionadas a la Evaluación					